

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
30 Abril 2024
JEFE DE ÁREA

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Miles de Pesos

GOBIERNOS REGIONALES

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
30 Abril 2024
JEFE DE SERVICIO

NOTA:1-EL SERVICIO GOBIERNO REGIONAL,NACE EL AÑO 1992 POR LEY 19.175-ORGÁNICA CONSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO INICIAL DE AVANZAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DEL PAÍS, MEDIANTE ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES. Y EN SUS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CON TENIDAS EN LA LEY 21.073 Y 21.074, DETERMINARON LA ELECCIÓN POPULAR DEL GOBERNADOR REGIONAL A DON JORGE MAURICIO FLIES AÑON.

[illegible]



[illegible]



[illegible]

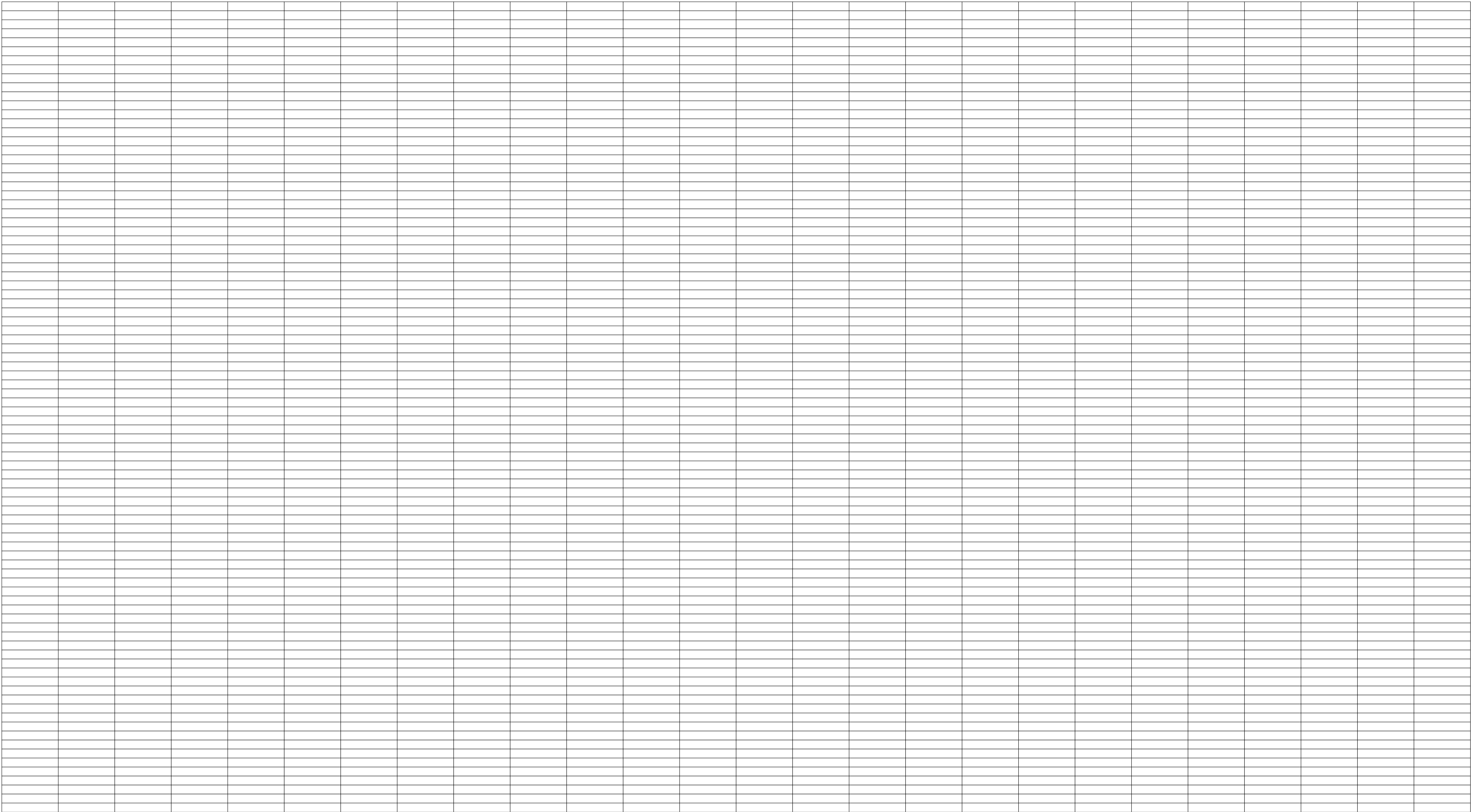


























[illegible]









[illegible]

NOTA:19-NOTA 19. DEUDA PÚBLICA NO SE REGISTRA INFORMACIÓN QUE REPORTAR.

[illegible]











































[illegible]

NOTA:35-NOTA 35. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS. NO APLICABLE PARA EL EJERCICIO 2023.

[illegible]





















[illegible]